

Diputados aprueban prohibición de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- En la **Cámara de Diputados** se aprobó en lo general y en lo particular la Reforma que prohíbe el cultivo de maíz transgénico en México, incluye declarar al maíz nativo como elemento de identidad nacional, pasa al Senado para su discusión y votación esta misma semana.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZscs0EuwO8Xz0V8nw?e=iBYHcK